

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL
“MONTAÑISOL S.A.”, POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015**

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley y los Estatutos de la Compañía, y, las Resoluciones afines de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas de la compañía de Taxis Convencional “Montañisol S.A.”, mi Informe Anual sobre la marcha de la Compañía durante el Ejercicio Económico 2015, como Representante Legal en mi calidad de Gerente General.

Informo a la Junta General que hemos recibimos el encargo de administrar la compañía desde el 18 de abril de 2015, luego de analizar el comportamiento y las falencias del administrador anterior, el mismo que fue destituido en la misma fecha, por un sinnúmero de irregularidades cometidas en su administración.

Todas estas irregularidades, deudas contraídas sin autorización, pagos no efectuados por la administración anterior pese a haber recibido los valores correspondientes, entre otros, con la decisión y el apoyo decidido de todos los socios, estamos saliendo adelante y dejando en alto el nombre de nuestra compañía.

La Contabilidad está al día y se llevan los registros contables tal y como lo dispone la normativa vigente en el Ecuador. Al cierre del ejercicio económico los resultados son como siguen: Ingresos anuales US\$ 35.514,00, Gastos anuales US\$ 34.280,89, la Utilidad del presente ejercicio es de US\$ 1.233,11.

De este valor de la utilidad bruta de US\$ 1.233,11, se calcula el 15% que corresponde a la participación de los trabajadores por un valor de US\$ 184,97, y, sobre el saldo se calcula el 22% de Impuesto a la Renta por un valor de US\$ 230.59, que deberá ser cancelado en los próximos días.

Se están presentando informes económicos mensuales a todos los accionistas, para lo cual se convoca a Junta General Extraordinaria, el primer martes de cada mes, a las que asisten el 100% de los accionistas, salvo casos excepcionales y previa justificación que son muy pocas.

Se han cubierto las deudas dejadas por la administración anterior en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Servicio de Rentas Internas, Telefónica S.A., entre las más representativas.

Los administradores actuales, nos encontramos agradecidos por el apoyo de la totalidad de los accionistas de la compañía Montañisol S.A., ya que ésta confianza nos permite cumplir con las resoluciones emitidas por la Junta General

Ordinaria, Extraordinarias y/o universal de socios, Superintendencia de Compañías y otros de organismos de control.

Lo que informo a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Angel J. Ramírez Reyes
GERENTE GENERAL